



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 5 de mayo de 1979

Número 54

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

LEY reglamentaria de la Fracción V del Artículo 76 de la Constitución General de la República.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

LEY REGLAMENTARIA DE LA FRACCION V DEL ARTICULO 76 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA

ARTICULO 1o.—Corresponde exclusivamente a la Cámara de Senadores determinar que se ha configurado la desaparición de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de un Estado y hacer la declaratoria de que debe nombrarse un gobernador provisional.

ARTICULO 2o.—Se configura la desaparición de los poderes de un Estado únicamente en los casos de que los titulares de los poderes constitucionales:

- I.—Quebrantaren los principios del régimen federal.
- II.—Abandonaren el ejercicio de sus funciones, a no ser que medie causa de fuerza mayor.

III.—Estuvieren imposibilitados físicamente para el ejercicio de las funciones inherentes a sus cargos o con motivo de situaciones o conflictos causados o propiciados por ellos mismos, que afecten la vida del Estado, impidiendo la plena vigencia del orden jurídico.

IV.—Prorrogaren su permanencia en sus cargos después de fenecido el período para el que fueron electos o nombrados y no se hubieran celebrado elecciones para elegir a los nuevos titulares.

V.—Promovieren o adoptaren forma de gobierno o base de organización política distintas de las fijadas en los artículos 40 y 115 de la Constitución General de la República.

ARTICULO 3o.—La petición para que el Senado conozca de las causas a que se refiere el artículo anterior, podrá ser formulada por senadores, diputados federales o por ciudadanos de la entidad. Recibida la petición, si el Senado la estima procedente, la turnará a la Comisión correspondiente para que formule dictamen. La resolución, en su caso, se producirá dentro de los cinco días siguientes al recibo de la petición.

ARTICULO 4o.—En los recesos del Congreso de la Unión la Comisión Permanente convocará a sesiones extraordinarias a fin de que el Senado se reúna dentro de los tres días siguientes para conocer de las peticiones a que se refiere el artículo anterior. El acuerdo para convocar a sesiones extraordinarias deberá ser aprobado por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes de la Comisión Permanente.

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. sábado 5 de mayo de 1979 | No. 54

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

LEY reglamentaria de la Fracción V del Artículo 76 de la Constitución General de la República.

AVISOS JUDICIALES: 1241, 1294, 1439, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1455, 1456, 1459, 1460, 1461, 1402, 1403, 1404, 1440, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1485, 1466, 1467, 1395, 1419, 1417, 1478, 1479, 1425, 1426, 1427, 1468, 1469, 1473, 1474, 1477, 1481, 1486, 1493, 1495, 1497, 1490, 1498, 1499, 1500, 1501, 1502, 1503, 1505 y 1515.

(viene de la primera página)

ARTICULO 5o.—Si el Senado determina que han desaparecido los poderes constitucionales procederá a formular la declaratoria de que se está en el caso de nombrar gobernador provisional; para este efecto solicitará del Presidente de la República la presentación de una terna para que, de entre las personas que la compongan, se haga el nombramiento respectivo. La presentación de la terna se hará dentro de los tres días siguientes a la solicitud del Senado.

ARTICULO 6o.—Si transcurrido el plazo señalado en el artículo que precede, el Ejecutivo no envía la terna para el nombramiento de gobernador provisional, el Senado hará la designación de entre la terna que su Directiva someta a su consideración.

ARTICULO 7o.—Corresponde a la Comisión Permanente hacer la designación de gobernador provisional cuando habiendo declarado el Senado la desaparición de poderes, el Congreso de la Unión se encuentre en receso, sin que se haya nombrado gobernador provisional de la terna que proponga el Presidente de la República.

Cuando durante el receso, exista falta absoluta del gobernador provisional se procederá de acuerdo con la parte final del artículo 5o., correspondiendo también a la Comisión Permanente hacer la designación.

ARTICULO 8o.—En ningún caso se podrá nombrar al gobernador provisional de entre las personas que formaron parte de los poderes desaparecidos en el momento de la declaratoria.

ARTICULO 9o.—Únicamente podrá ser designado como gobernador provisional quien reúna los requisitos que establecen el artículo 115, fracción III, inciso b), 2o. párrafo de la Constitución General de la República y la Constitución del Estado de que se trate.

ARTICULO 10.—El gobernador provisional nombrado protestará ante el Senado o la Comisión Permanente, en su caso.

ARTICULO 11.—El gobernador provisional deberá:
I.—Convocar conforme a la Constitución del Estado, dentro de los tres meses siguientes a la asunción del cargo, a elecciones de gobernador y a integrantes del Congreso o legislatura estatal, mismas que deberán efectuarse dentro de los seis meses siguientes a la fecha de la convocatoria.

II.—Hacer designación provisional de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, quienes podrán ser confirmados cuando tomen posesión de su cargo los integrantes del Congreso o legislatura estatal, electos de acuerdo a la convocatoria a que se refiere la fracción anterior.

ARTICULO 12.—El gobernador provisional no podrá participar como candidato a gobernador en las elecciones que se verifiquen en virtud de la convocatoria que al efecto expida.

ARTICULO 13.—En el caso de que el gobernador provisional incumpla cualquiera de las previsiones de la presente ley, su designación se revocará por el Senado, haciéndose nuevo nombramiento.

ARTICULO 14.—Cuando la desaparición de poderes sea declarada dentro de los seis meses anteriores a la celebración de las elecciones ordinarias de gobernador constitucional, o exista gobernador electo, el gobernador provisional concluirá el período respectivo.

En este mismo caso, el gobernador provisional convocará a la elección constitucional ordinaria respectiva para la integración del Congreso o legislatura estatal, a menos que ya hubiere convocatoria a elecciones o existieren diputados electos.

ARTICULO 15.—Mientras se designa a los nuevos integrantes del poder judicial, los secretarios de los juzgados resolverán sobre los términos a que se refieren los artículos 19 y 20, fracciones I y III, de la Constitución General de la República.

TRANSITORIO

UNICO.—Esta ley entrará en vigor el día de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

México, D.F., a 27 de diciembre de 1978.—Antonio Ocampo Ramírez, S. P.—Antonio Nava Palacio López, D. P.—Joaquín E. Repetto Ocampo, S. S.—Abelardo Carrillo Zavala, D. S.—Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—José López Portillo.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial" Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 29 de diciembre de 1978).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

ELVIRA BOBADILLA RIOS, Exp. No. 440/979 promueve Diligencias de Inmatriculación de un inmueble denominado "El Cuatro" que estuvo marcado con el número seis de las calles de Heredia en esta ciudad, actualmente de las calles de Ave. Juárez Sur. NORTE 27.75 Mts. con Herlinda Macedo. SUR 17.29 Mts. con calle Juan Alvarez quebrando con una diagonal al Suresste de 16.46 Mts. AL ORIENTE 27.00 Mts. con Pedro Hernández Alvarado, con superficie de 659.13 M2 y tiene el número oficial 412 Sur. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días haciéndoles saber que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario.C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1241.—12, 24 Abril y 5 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. ALICIA RONQUILLO SUAREZ.

CELIA GARCIA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 478/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Via Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 5 de la manzana 70, de la colonia Tamauilipas, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 34.00 Mts. con lotes 1 y 20.— AL SUR: 34.00 Mts. con lotes 6 y 21. AL ORIENTE: 48.00 Mts. con calle 60.— AL PONIENTE: 48.00 Mts. con calle 59. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se apersona a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado respectivas

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1294.—17, 26 Abril y 5 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SALVADOR HERNANDEZ SANCHEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 824/78 Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado "LA COSILA" ubicado en el Barrio de la Concepción Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 58.70 con Juan de la Cruz y Pedro Hernández; al SUR: 56.00 Mts. con Factoría de Tanques; al ORIENTE: 62.00 Mts. con Pedro Hernández y al PONIENTE: 55.50 Mts. con Zana Regadora. con superficie aproximada de 3,369.31. M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Quince días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario. Marcelino Luna Rosal.—Rúbrica.

1422.—28 Abril 3 y 5 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 464/1979.— BERNARDINO POMBO FERIA Y CARMEN FERIA DE POMBO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Pueblo de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 78.50 metros con LUZ FLORES, hoy CARLOS VALDEZ, AL SUR: 78.50 Metros con Juan Flores hoy Joel Flores, AL ORIENTE: 33.20 metros con camino real, y AL PONIENTE, 33.20 metros con PRIMITIVO CONTRERAS, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta ciudad. Toluca, México a 21 de abril de 1979.—Doy fe. C. Segundo Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1442.—28 Abril 3 y 5 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 415/79, LEONOR NAVA LOPEZ, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un terreno con casa construida compuesta de pieza estancial, cocina y baño y piso de tierra que mide y linda Norte: 61.35 Metros con Alberto Alfaro Nava. Sur: 61.80 metros con calle 16 de septiembre; Oriente: 41.20 metros con Javier Garduño, Poniente: 39.35 metros con Calle Puerto México. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 11 de abril de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1443.—28 Abril, 3 y 5 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SALUSTIA Atanacia Domínguez Domínguez, promueve Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el Pblo. de San Sebastián perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 41.20 Mts. con Calle sin nombre; AL SUR: 42.00 Mts. con la propiedad de Ofelia Domínguez; AL ORIENTE, 24.00 Mts. con Ofelia Domínguez; y al PONIENTE: 24.70 Mts. con calle sin nombre, con superficie de 1,012.96 M2. Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el Art. 2898 del Código Civil Vigente en el Edo., se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Edo. de Méx., a los veinte días del mes de abril de 1979.— Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1444.—28 Abril, 3 y 5 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

REMIGIO CASASOLA PINEDA, promueve INFORMACION AD—PERPETUAM, objeto acreditar la posesión sobre un terreno de los llamados de común repartimiento ubicado en el Pblo. de San Bartolo Cuautlalpan de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 36.60 Mts. con Sucesión de José Casasola V. y 36.10 Mts. con Angel Casasola; AL SUR: 48.60 Mts. con Guillermo Ramírez Vázquez y 21.80 Mts. con canal del desagüe; AL ORIENTE: 37.70 Mts. con Martín Soto; y AL PONIENTE: 34.30 Mts. con Av. Hidalgo, 5.20 Mts. con Guillermo Ramírez Vázquez y 4.20 Mts. con Sucesión de José Casasola V., con superficie de 2,662.00 M2.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Edo., se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los veinte días del mes de abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1445.—28 Abril, 3 y 5 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

POMPOSO BARRERA MONROY, promueve INFORMACION AD—PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno y casa en él construida, denominado "EL MEZQUITE" ubicado en el Pblo. de San Sebastián, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 121.00 Mts. con María Soriano; al SUR: 114.60 Mts. con Dominga Flores; AL ORIENTE: 57.60 Mts. con Antonia de Tapia, y AL PONIENTE: 79.00 Mts. con Pomposo Barrera, con superficie aproximada de 8,045.74 Mts. cuadrados incluyendo 330 M2. de construcción. Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno del Estado, y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los veinte días del mes de abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1446.—28 Abril, 3 y 5 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PEDRO PILLADO TESILLO, promueve INFORMACION AD—PERPETUAM, objeto acreditar la posesión sobre un terreno y una pequeña construcción ubicado en el Bol. de Santa María de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 61.00 Mts. con callejón de la Mariposa, AL SUR: 68.00 Mts. con Av. Guadalupe Victoria; AL ORIENTE: 63.00 Mts. 2.80 Mts. y 31.80 Mts. con Melquiades Piliado, y al PONIENTE, 102.00 Mts. con Melquiades Piliado; con superficie aproximada de 6780.18 M2, incluyendo 47.81 Mts. de construcción. Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de Méx., a los veinte días del mes de Abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1447.—28 Abril, 3 y 5 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

BERNARDO GONZALEZ ALCANTARA, bajo el expediente 18/979, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que desde hace diez años dice tener en la Manzana V, San Pedro de los Baños, Municipio y Distrito de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 193.50 Mts. con Alberto Hermenegildo; SUR: En dos líneas una de 40.90; con Justo González y otra de 63.15 Mts. con Benito González Lara. ORIENTE: 51.00 Mts. con Francisco Fidenzio. PONIENTE, en dos líneas una de 35.20 Mts. con Alberto López y otra de 18.58 Mts. con Justo González y Francisco Hermenegildo, con superficie construida de 36.00 metros cuadrados. Expido el presente para la publicación por tres veces de tres en tres días, periódico Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, editanse Toluca, Méx., en cumplimiento artículo 2898 Código Civil vigente, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1448.—28 Abril, 3 y 5 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFA ROCHA GONZALEZ, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto de un predio denominado "CALTENCO", ubicado en el pueblo de Cuamalán, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: al NORTE: 15.80 Mts., con Crisóforo Allende; al SUR: 17.50 Mts. con calle 16 de Septiembre; al ORIENTE: 50.60 Mts. con Víctor Allende; AL PONIENTE: 52.18 Mts. con Gonzalo Ríos y Margarito Rivero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos. Noe Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1455.—28 Abril, 3 y 5 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 869/977, promovido por el Sr. Lic. Eugenio Zafra García como endosionario del Banco de Londres y México, S.A. en contra de Eugenio Carlos Gómez Tagle Orbe y Petra Orbe de Gómez Tagle, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO PROXIMO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una casa ubicada en la Calle de Pedro Ascención No. 305, de esta ciudad de Toluca; NORTE: 31.90 Mts. Alfredo Hinojosa, SUR: 31.90 Mts. Mercedes R. Vda. de Bernal, ORIENTE: 19.20 Mts. propiedad del Gobierno del Estado, PONIENTE: 19.20 Mts. Calle de su ubicación, siendo postura legal las dos terceras partes del precio fijado por los peritos. Se convocan posturas y a acreedores. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Toluca, Méx., a veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. C. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1456.—28 Abril, 3 y 5 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 414/1979.— ALBERTO ALFARO NAVA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Jerónimo Chichahuacalco, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 61.00 metros con Margarita Ramírez, AL SUR, 61.35 metros con Leonor Nava, AL ORIENTE, 30.00 metros con Javier Garduño, y al PONIENTE, 30.00 metros con la calle Puerto México, con una superficie aproximada de 1,835.10 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldito de esta ciudad.—Toluca, México, a 20 de Abril de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1459.—28 Abril, 3 y 5 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FILEMON DOMINGUEZ SAN ROMAN, promueve diligencias de Información de Dominio bajo el expediente 75/979, fin acreditar la posesión y propiedad dice tener desde hace más de cinco años de un terreno denominado "La Cruz o San Pedro", ubicado en la Exacienda de Mosteje, Municipio de Jiquipilco, de este Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:—AL NORTE: 92.00 con Carretera Ixtlahuaca Jiquipilco, AL SUR: 86.00 con un camino; AL ORIENTE 22.00 con JESUS SANCHEZ, al PONIENTE 67.00 con NEMESIO GARCIA, con una superficie aproximada de 0—39—60 HAS. expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Heraldito, editanse en Toluca, México; en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en Vigor, llamando por ese conducto a todo interesado en dicho inmueble para que comparezcan ante este Juzgado y lo haga valer conforme a derecho, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1460.—28 Abril 3 y 5 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ARNULFA REYES GONZALEZ, ha promovido DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO según expediente número 45/979, respecto de un predio ubicado en San Francisco Huajuco, Municipio de Texcaltitlán, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 40.50 Mts. con Modesto Reyes Rojas.

SUR: 73.34 Mts. con Anita Hernández Vda. de Castañeda.

ORIENTE: 50.00 Mts. con Carretera.

PONIENTE: 46.00 con Leopoldo Hernández.

Se admitió la solicitud y se ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días, en Periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México y Gaceta de Gobierno, para que los que se crean con derecho sobre dicho inmueble, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 24 de abril de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

1461.—28 Abril 3 y 5 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HERNESTINA MARTINEZ VALENCIA:

JOSE DOLORES RODRIGUEZ GOMEZ, en el expediente número 207/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Disolución del Vínculo Matrimonial y demás consecuencias legales. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. P.D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

1402.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOVA HERNANDEZ:

SERGIO LOPEZ SANCHEZ, en el expediente número 132/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Disolución del Vínculo matrimonial que los une y demás consecuencias legales. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. P.D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

1403.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE IBARRA BRISEÑO.

JOVITA GUTIERREZ HERERA, en el expediente marcado con el número 2950/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 44, de la manzana 26, de la calle Golondrinas en la Colonia Aurora, en esta Ciudad, que mide y linda. Al Norte 17.00 Mts. con lote 43; al Sur: 17.00 Mts. con lote 45; al Oriente: 9.00 Mts. con calle las Golondrinas; al Poniente 9.00 Mts. con lote 18; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1404.—26 Abril 5 y 15 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

HUGO JIMENEZ DOMINGUEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 156/79 Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, de un terreno ubicado en el pueblo de Tepojaco Municipio de Cuautitlán, Izcalli Edo. de Méx. que mide y linda:

AL NORTE: 63.80 Mts. y colinda con Ave. Morelos; AL SUR: 55.00 con la propiedad de Camilo García; al ORIENTE: 40.70 Mts. con Fructuoso Fuentes Escárcega y Camilo García González; AL PONIENTE: 46.00 Mts. con Agustín Santos Palomino, haciendo un ancón de 3 metros por dicha colindancia teniendo una superficie aproximada de 2358.24 Metros cuadrados; y casa en él construida que consta de aproximadamente 76.00 metros cuadrados, compuesta de 2 recámaras, sala, cocina, comedor y baño, de tabique rojo y loza de concreto.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" del Estado y "Rumbo" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

1440.—28 Abril, 3 y 5 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

MARIA RAMIREZ DE CAMACHO, en el expediente marcado con el número 3383/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de "USUCAPION", del lote de terreno número 10, de la manzana 31 de la Colonia Ampliación Las Águilas de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 19.00 Mts. con lote 12; AL SUR: 19.00 Mts. con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 55; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 23; con una superficie de 190.00 Mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1436.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

ENRIQUETA SUAREZ IBARRA, en el expediente marcado con el número 420/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 51 de la manzana 2 de la Colonia Ampliación Águilas de este Municipio; que mide y linda al Norte: 19.00 Mts. con lote 50; al Sur: 19.00 Mts. con lote 52; al Oriente: 10.00 Mts. con calle 35; y al Poniente: 10.00 Mts. con lote 6; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **P.D. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

1407.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO GARCIA ORTIZ.

TEODORO ANTONIO HERRERA, en el expediente marcado con el número 318/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la PRESCRIPCIÓN POSITIVA, del lote de terreno marcado con el número 37 de la manzana 38 de la Colonia Tamaulipas Sección las Flores de este Municipio; que mide y linda al Norte: 17.00 Mts. con lote 36; al Sur: 17.00 Mts. con lote 38; al Oriente: 8.00 Mts. con calle Floripondio; y al Poniente 8.00 Mts. con lote 8; con una superficie total de 136 Metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca México, se expide el presente Edicto a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve, en Ciudad Netzahualcóyotl, México. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. **P.D.C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

1408.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JULIA VELAZCO DE VELAZCO, en el expediente marcado con el número 667/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión del lote del terreno número 14 de la manzana 73 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada, Super 43, en esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE en 17.15 Mts. con lote 13; AL SUR en 17.15 Mts. con lote 15; AL ORIENTE en 9.00 Mts. con lote 39; AL PONIENTE en 9.00 Mts. con calle Tizapán. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

1409.—26, Abril 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DAVID BARRAGAN BERNAL.

NICOMEDEZ SANCHEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 395/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 1, de la manzana 53, en la Colonia México segunda Sección de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts con lote 2; AL SUR: 10.00 Mts. con Calle Antonio Caso. AL ORIENTE: 20.00 Mts. con lote 2; AL PONIENTE: 20.00 Mts. con Avenida Cuauhtémoc, con una superficie de 200.00 Mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1410.—26, Abril 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAYMUNDA ARROYO DOMINGUEZ.

JAIME LOPEZ HERRERA, en el expediente marcado con el número 332/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 15, manzana 73 de la calle Tizapán, Colonia Amp. Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE en 17.15 Mts. con lote 14; AL SUR: en 17.15 Mts. con lote 16; AL ORIENTE en 9.00 Mts. con lote 40; AL PONIENTE: en 9.00 Mts. con calle Tizapán, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1411.—26, Abril 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ANGELA PAZ DE SILVA, en el expediente marcado con el número 559/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 13, de la manzana 52 de la Colonia Ampliación Vicente Villada ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 Mts. con lote 12; AL SUR: 17.15 Mts. con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con Calle Villa Obregón. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación, de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1414.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ANATOLIO HERRERA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 338/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 38, de la manzana 51, en la Colonia Ampliación Vicente Villada super cuarenta y tres, de este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México: Que mide y linda: AL NORTE: 17.15 Mts. con lote 37; al Sur: 17.15 Mts. con lote 39; al Oriente: 9.00 Mts. con calle Villa Obregón; al Poniente: 9.00 Mts. con lote 14; con una superficie de 154.15 Mts. 2. Ignorando sus domicilios se le emplazarán para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1412.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SIRA LOPEZ OJEDA.

HORTENCIA MENDOZA SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 706/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 22, de la manzana 143 de la colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 23; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 17.-- Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias simples del traslado respectivos. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a los seis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1415.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y/O ALICIA GOMEZ DE ROMERO

ENEDINA VILLANUEVA IBARRA, en el expediente marcado con el número 336/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la PRESCRIPCION POSITIVA, del lote número 4 de la manzana 70 de la Colonia Ampliación Vicente Villada de este Municipio; que mide y linda: Al Norte: en 17.15 Mts. con lote 3; al Sur: en 17.15 Mts. con lote 5; al Oriente: en 9.00 Mts. con lote 29; y al Poniente: 9.00 Mts. con Avenida San Angel; con una superficie total de 154.15 Metros Cuadrados Ignorando su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercero Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

1413.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

CONCEPCION LOPEZ DE LA O en el expediente marcado con el número 334/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote del terreno marcado con el número 5, de la manzana II de la Colonia Ampliación V. Villada, ubicada en este Municipio de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 Mts. con lote 4; AL SUR: 17.15 Mts. con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Narvarte; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1416.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

HERMELINDA TORRES QUIROZ, promueve bajo el Exp. Número 351/79 Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "LA CANTERA" ubicado en el Barrio de San Martín Municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 23.55 Mts. con Horacio Nvaro, AL SUR: en dos tramos el primero de 17.00 Mts. con Francisco Torres Quiroz y el segundo de 6.47 Mts. con calle Nicolás Romero, AL ORIENTE: 19.86 Mts. con Horacio Navarro y al PONIENTE.— en dos tramos el primero de 9.95 Mts. con calle San Javier y el segundo de 10.87 Mts. con Francisco Torres Quiroz, con superficie aproximada de 376.94 M2.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL HERALDO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los Veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1465.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CRISPIN VARGAS CORTES, promueve bajo el Exp. Núm. 349/79 Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "OCUILA O EL CAPULIN" ubicado en el Poblado de Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 47.00 Mts. con Jerónimo Gómez Cano, AL SUR en dos tramos el primero de 23.00 Mts. con Sixto Rodríguez y el segundo de 24.00 Mts. con Carlos Rodríguez Ríos, AL ORIENTE EN DOS TRAMOS el primero de 10.00 Mts. con Carlos Rodríguez y el Segundo de 1.00 Mts. con Camino Público, y al PONIENTE.— 11.00 Mts. con Sucesión de Abraham Rubio, con superficie aproximada de 277.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno y El Herald" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los Veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1466.— lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AURELIO CRUZ ANTONIO, promueve Información Ad-perpetuam, del terreno de propiedad particular con construcción denominada "EMBARCADERO DE AMOXPA" o "DE LA BUENA FE" ubicado en la calle Privada de la Palma en Chalco, México, mide y linda: Norte, 6.58 metros con privada de la Palma; Sur, 6.58 metros con Reyes Palmilla Ramírez; Oriente, 17.00 metros Alta-gracia Ruada Jiménez, Poniente 17.00 metros con Nicolasa Flores Castillo.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero".— Chalco, México, a veintitrés de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil. C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1467.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA JIMENEZ HERNANDEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación sobre el predio denominado "CASA VIEJA o FRESNO" ubicado en términos del Pueblo de Tequesquinahua, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE en 13.50 mts. con Víctor Sánchez

AL SUR en 13.85 mts. con Alberto Salinas.

AL ORIENTE en 15.03 mts. con José Rivero.

AL PONIENTE en 15.03 mts. con supercarretera a Querétaro.

Con una superficie de 220.57 metros.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado y el Periódico "La Provincia" de esta ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado, se expide el presente a los quince días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Crescenciano Blás Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1395.—24 abril, 5 y 17 mayo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 197/79
PRIMERA SECRETARIA

SR. MIGUEL BARRAÑON VALDEZ.

JAVIER GARDUÑO VILLALOBOS, le demandó en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, de los lotes de terreno marcados con los números CUATRO Y CINCO de la manzana Uno, de la subdivisión del predio llamado "LA TRINIDAD", ubicado en el Barrio de la Trinidad de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: LOTE CUATRO. Superficie, 840.21 M2; NORTE: 40.50 Mts. con lote cinco; SUR: 43.69 Mts. con lote tres; ORIENTE: 19.96 Mts., con Calzada de los Ahuehuetes; PONIENTE: 20.20 Mts. con río de la Trinidad. LOTE CINCO.— Superficie 852.50 M2; NORTE: 44.75 Mts. con lote cinco; SUR: 40.50 Mts. con lote cuatro; ORIENTE: 20.00 Mts. con Calzada de los Ahuehuetes; PONIENTE: 20.56 Mts. con río de la Trinidad. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercebido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fjese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1419.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

ISIDRO RAMIREZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 872/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 9, de la manzana 31 de la Colonia Ampliación Las Águilas de este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE: 19.00 Mts. con lote 10; AL SUR: 19.00 Mts. con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 42; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 23; con una superficie de 190.00 Mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcōyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1417.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 412/1979.—MARIO GARDUÑO AMARO—promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Poblado de San Jerónimo Chichahuaco, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al NORTE, 38.50 metros con Mercedes Peralta de Pichardo, AL SUR, 38.50 metros con Mercedes Peralta de Pichardo, AL ORIENTE, 10.00 metros con Mario Garduño Amaro, y AL PONIENTE, 10.00 metros con Ingeniero Pedro Muñoz y tiene una superficie aproximada de 385.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México, a 18 de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Segundo Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1478.—1o. 5 y 8 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA DE JESUS GARCIA, promueve diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en las calles de Matamoros de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 15.50 Mts. colinda con propiedad de SATURNINO OCAÑA; PONIENTE: 11.45 Mts. con una línea de 5.75 Mts. que se dirige hacia el poniente siguiendo hacia el norte 21.53 Mts. con propiedad de la promotora; SUR: 5.20 Mts. con calle de Matamoros; siguiendo una línea hacia el norte de 9 Mts. y otra hacia el oriente de 8 Mts. colindando con Victor Contreras. Al Oriente, 22.60 Mts. con una quiebra de 9.50 Mts. con LAZARO MACIAS y VICTOR CONTRERAS; superficie de 366 Mts. 2. Se dio entrada a su promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con derechos lo hagan valer conforme a la Ley. Doy fe.—El Oro, Méx., a 25 de Abril de 1979.—El Secretario del Juzgado. P.J. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1479.—1o. 5 y 8 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORENTINO LUNA MARTINEZ.

ALICIA CALDERON MERCADO, en el expediente número 425/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 13, Manzana 64, Colonia México, Primera Sección ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10 Mts. con lote 12; AL SUR: 10.00 Mts. con calle Ignacio M. Altamirano; AL ORIENTE: 25.00 Mts. con calle José Bernardo Couto; AL PONIENTE: 25.00 Mts. con lote 14; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

1425.—26 Abril 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN GARCIA MARTINEZ,

JOSE LUIS SIVERIANO OLEA, en el expediente marcado con el número 113/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 11, de la manzana número 62 de la Colonia México, Primera Sección, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con lote 10; AL SUR: 25.00 Mts. con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle Juan de Dios Peza; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 19; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1426.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REBECA SANCHEZ VILLA:

HIPOLITO HERNANDEZ SERRATOS, en el expediente número: 114/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 18, Manzana 7, Colonia Atlacomulco, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 19; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con lote 35; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con calle Villa de Allende; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

1427.—26 Abril, 5 y 15 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

CARLOS DURAN RAMIREZ, promueven en este Juzgado Información Ad-perpetuam respecto de dos predios ubicados en la Ranchería de Tecolapan de este Distrito de Jilotepec, que mide y linda PRIMERO; Sup. Aprox; 46,000.00 Mts. 2, a: NORTE, 69.80 Mts. linda con Camino Real, al Sur.— 2 líneas 84.30 Mts. y 101.00 Mts. con Gregorio Rodríguez, Al Oriente, 6 líneas Sur a Norte, 76.00; 41.50; 99.70; 50.00 76.70; y 63.50 Mts. linda, con Camino Vecinal, al Poniente, en 11 líneas S a N 149.80; 19.50; 29.60; 35.00; 1.00; 25.00; 16.20; 12.50; 52.50; y 167.50 Mts. con los Srs. Francisco Padilla, Aurelia Valladares, Vicente Padilla; SEGUNDO.— Con Sup. Aprox. 47,650.50 Mts. 2.— que mide y linda, al Norte, 134.50 Mts. con Aleguanda Rodríguez, al Sur. 150.00 Mts. con Gregorio Rodríguez, al Oriente, 5 líneas 112.00; 112.00; 71.50; 62.00; 12.00; 48.20 Mts. linda con Abundio Rodríguez, Gregorio Rodríguez, Jesús Sanabria, Aurelia Valladares, al Poniente, 5 líneas 74.00; 39.00; 99.00; 51.50; y 77.00 Mts. con Camino Vecinal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca, Edifense en Toluca, Méx., efectos del Art. 2898 Código Civil vigente, Jilotepec, Méx., a 31 de Marzo de 1979 Doy fe.—El Secretario del Juzgado J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1468.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 249/79

PRIMERA SECRETARIA

CARLOS MENDOZA LLERENAS, promueve Información de DOMINIO, respecto del terreno denominado "TETENCO", ubicado en la Población de los Reyes la Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 125. Mts. con propiedad del Sr. J. Concepción Ortiz, AL SUR: en 107 Mts. con propiedad del Sr. Ing. René Etcharren Padilla; al ORIENTE: en 48 Mts. propiedad de la empresa Productos de Plástico los Reyes, S.A. AL PONIENTE: en 47 Mts. con propiedad de la empresa Olympia Mexicana, S.A. con una superficie aproximada de 5510 M2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a veinticinco de Abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—La Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1469.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FELIPE LOPEZ LOPEZ, promoviendo por su propio derecho, en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto del terreno denominado "EL POTRERO", ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 644/79, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 46.40 metros, linda con Luis Ramírez y Sucesores.

AL SUR: en 46.40 metros, linda con Pascual Ramírez y Vente López.

AL ORIENTE: en 12.40 metros, linda con calle Alfareros.

AL PONIENTE: en 12.00 metros, linda con Pablo Soberanes.

El terreno tiene una superficie de 575.36 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Avance, que se editan en la Ciudad de Toluca y en este Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

1473.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FRANCISCO GONZALEZ SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, INFORMACION AD—PERPETUAM del terreno ubicado en Paseo Tollocan s/n. Norte en el Cerro de la Teresona de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, bajo el expediente número 643/979.

Norte: 9.95 Mts. con Paseo Tollocan.

Sur: 22.30 Mts. con propiedad particular.

Oriente: 31.10 Mts. con propiedad particular.

Poniente: 22.40 Mts. con Margarita Jaimez.

El terreno tiene una superficie de 437.89 M2., para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y en el de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Toluca, Méx. a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario. P.D. Silvia Arratía Serrano.—Rúbrica.

1474.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EUFEMIA VENCES VIUDA DE VENCES, promovió Diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, según expediente número 11/979, respecto predio ubicado en La Ceiba, San Mateo, Municipio de Tlatlaya de este Distrito Judicial, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 520.00 Mts. con Ramón Vences y barranca.

SUR: 500.00 Mts. con J. Isabel Ramírez y unas piedras plantadas.

ORIENTE: 333.00 Mts. con Jacobo Peña Vivero y barranca.

PONIENTE: 334.00 con Margarito Cardoso y Ramón Vences por toda la carretera.

Se admitió la solicitud, se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y en periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, para que los que se crean con mayor derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 27 de abril de 1979. El C. Secretario del Juzgado. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

1477.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 491/979, FRANCISCO RODRIGUEZ ESTRADA, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, de este Municipio de Toluca el cual tiene una superficie total de 2,431.00 M2, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 34.00 Mts. con la calle de Independencia y el Sr. Isidro Rodríguez, SUR: 34.00 Mts. con calle sin nombre, ORIENTE: 71.50 Mts. con calle sin nombre, PONIENTE: 71.50 Mts. con calle Francisco I. Madero y el Sr. Alberto Rodríguez.— El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.— Toluca, México, a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.— C. Segundo Secretario. P.D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1481.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ISABEL VAZQUEZ JIMENEZ, promueve Información de Dominio de una casa ubicada en la Calle Insurgentes No. 16 de Cuapultitlán, de este Distrito: NORTE 19.00 Mts. Miguel Jiménez, SUR: 19.00 Mts. Calle Insurgentes, ORIENTE 15.30 Mts. Calle Hidalgo, PONIENTE: 15.30 Mts. Gil Palma Peñalosa. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El Secretario. **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica. 1486.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 258/79
SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE LAMBARRI RODRIGUEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar por dicho medio los actos de pleno dominio y la posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores a la presente fecha sobre un terreno denominado EL RINCON DEL BOSQUE, ubicado en Ayotla, Méx., el cual tiene una superficie total de 2—32—27 Hs. el cual mide y linda AL NORTE, 120.00 Mts., con Propiedades Privadas antes Manuel Esperón; AL SUR: 154.00 Mts. con Albino Posos y Bibiana Rodríguez Guerrero; OTRO SUR, 22.00 Mts., con Rufino Rodríguez Ortiz; AL ORIENTE, 148.00 Mts., con Calle Rincón del Bosque; OTRO ORIENTE, 17.50 Mts., con Servando Santiago y Rufino Rodríguez; AL PONIENTE, 151.00 Mts., con Barranca.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, editanse en Toluca, Méx., expido presente a los 26 días de Abril de 1979.—Doy fe. Segundo Secretario Ramo Civil. **C.P.J. Ignacio Rosales Ponca.**—Rúbrica 1493.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 499/79 PEDRO BERNARDINO GARDUÑO MONICA, promueve Diligencias de Información de Dominio, de un predio sito en el poblado de San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantan, Méx., en la calle de Mina Número 7, que mide y linda: NORTE: 40.00 Mts. con Hacienda de Serratón, al SUR: 40.00 Mts. con Caril, ORIENTE: 250.00 Mts. con Marcial González y PONIENTE: 250.00 Mts. con Pedro Jiménez, El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— C. Segundo Secretario. **P.D. José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica. 1495.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VIRGILIO DOMINGUEZ ESTRADA, promueve Información de Dominio de una fracción de terreno con casita ubicada en la Calle de Guerrero No. 56 en Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito: NORTE: 10.45 Mts. Saúl Domínguez, SUR: 9.80 Mts. Pascual Avilés, ORIENTE: 72.70 Mts. Arnulfo Domínguez, y Elisa Domínguez y pasillo de intermedio. PONIENTE 72.70 Mts. Rosa y Sara Domínguez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica. 1497.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

TOMASA BARRERA MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA denominado "TLALNEPANTLA", ubicada en San Juan Tezempa, Méx., y tiene una superficie 243.10 M2 de construcción 30.00 M2 mide y linda: NORTE, 22.00 Mts. con Benita Salas; SUR, 22.20 Mts. con Pasillo; ORIENTE, 11.10 Mts., con Angel Tapia; PONIENTE, 10.90 Mts., con calle Cristóbal Colón.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico "EL NOTICIERO" editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 25 de abril de 1979.—Doy fe.—El Primer Secretario Ramo Civil. **C.P.J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica. 1490.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VICTORIA DOMINGUEZ SANCHEZ, Promueve Información de Dominio de una Fracción de terreno ubicada en la calle de Guerrero No. 56 en Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito: NORTE: 7.30 Mts. David Domínguez Sánchez, SUR: 7.30 Mts. Martha Domínguez Sánchez, ORIENTE: 29.60 Mts. Pasillo de Servidumbre, PONIENTE: 29.60 Mts. Emilia Gómez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Toluca, Méx., a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica. 1498.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SARA DOMINGUEZ SANCHEZ promueve Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno ubicada en la Calle de Guerrero No. 56 en Santa Ana Tlapaltitlán, de este Distrito: NORTE: 7.30 Mts. Jonathan Domínguez Sánchez, SUR 7.30 Mts. Rosa Domínguez Sánchez, ORIENTE 29.60 Mts. Virgilio Domínguez Estrada, PONIENTE: 29.60 Mts. Pasillo de Servidumbre. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica. 1499.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

MARTHA DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, Exp. No. 522/79 de una fracción de terreno ubicada en la calle de Guerrero a la altura del No. 56 en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx.— NORTE: 9.30 Mts. con Victoria Domínguez Sánchez; SUR: 9.30 Mts. con Pascual Avilés; ORIENTE. 29.60 Mts. con Rosa Domínguez Sánchez y al PONIENTE 29.60 Mts. con Emilia Gómez con superficie de 275.00 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de abril de 1979. Doy fe.—El Secretario. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica. 1500.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

ROSA DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve Información Ad-perpetuam Exp. No. 524/979, de una fracción de terreno ubicada en la calle de Guerrero a la altura del No. 56 en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., NORTE: 9.30 Mts. con Sara Domínguez Sánchez; SUR: 9.30 Mts. con Pascual Avilés; ORIENTE: 29.60 Mts. con Virilio Domínguez Estrada y al PONIENTE 29.60 Mts. con Martha Domínguez Sánchez con superficie de 275 00 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deducra en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de Abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica. 1501.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

IONATHAN DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en la calle de Guerrero sin número de Santa Ana Tlapaltitlán, de este Distrito: NORTE: 7.30 Mts. Calle de Guerrero. SUR: 7.30 Mts. Sara Domínguez Sánchez. ORIENTE: 29.60 Mts. Saúl y Virilio Domínguez, PONIENTE: 29.60 Mts. Pasillo de Servidumbre. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo. Toluca, Méx., a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica 1502.—lo. 5 y 8 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ALMAQUIO HERNANDEZ JURADO, propio derecho, promueve diligencias Información dominio, expediente 32/979, sobre terreno ubicado Cañadas Nanchititla, Tejupilco este Distrito.

DESCRIPCION: Norte, 1,100.00 metros y colinda con Teodoro Aguirre; Sur: 800.00 metros, con Pablo Carbajal; Oriente, 600.00 metros, con Silvano Jaimés y Poniente: 500.00 metros, con J. Guadalupe Jurado. Sup. 52—25—00 Hs.

Acuerdo Juez, expido presente su publicación Gaceta del Gobierno y Noticiero editanse Toluca, México y demás lugares ordena Ley, por tres veces de tres en tres días, para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 28 de Abril 1979.—Secretario del Juzgado. **P.J. Vicente Castillo García.**—Rúbrica. 1503.—lo. 5 y 8 Mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LUIS NIETO ARRIAGA, promueve Diligencias de Información de Dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: predio rústico con casa, ubicado en San Agustín Potejé, Almoloya de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 86.00 Mts. con Angela Arriaga. SUR: 85.00 Mts. con Julia Arriaga. ORIENTE: 22.00 Mts. con Angela Arriaga y PONIENTE: 22.00 Mts. con Angela Arriaga, superficie de: 1,892.00 Mts. 2., dicho inmueble lo adquirió de Marcos Arriaga Arriaga.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Gaceta de Gobierno y en el Periódico de mayor circulación de esta ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—**P.J. Idalia Salgado Kuri.**—Rúbrica Segundo Secretario de Acuerdos.

1505.—lo. 5 y 8 Mayo

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 619/78, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Plásticos y Maquilas, S.A. en contra de Manuel Hernández Rivera, el Ciudadano Juez Séptimo de lo Civil de Tlalnepantla, México, con Residencia en Naucalpan de Juárez, México, señaló las TRECE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar el Remate en Primera Almoneda, la casa número 4, de las calles de Carlos Noriega, Circuito Dramaturgos en Ciudad Satélite Estado de México, y terreno sobre el que está construida y que tiene una superficie de 126.12 M2., y que corresponde al Lote número 82, de la Manzana 72, del Fraccionamiento Ciudad Satélite, el cual tiene un valor de \$638,036.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubran las dos terceras partes del Precio del Avalúo, para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta de Gobierno y el "Rumbo".

Se expide a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—C. Tercer Secretario. **P.D. Plutarco Rosales.**—Rúbrica 1515.—3, 5 y 8 Mayo

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.